



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

(15 de Diciembre de 2023)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EI PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 1741 del 29 de abril de 2014 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2014 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. KEREN LORAINES ACOSTA BOLIVAR
2. CARLOS DAVID PALACIO CASTILLO
3. ADALBERTO MANUEL PADILLA MARTINEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

4. PEDRO PABLO OVIEDO CUTIVA
5. YULY VANESA OVIEDO CASTAÑO
6. PAOLA ANDREA OVALLE VALENCIA
7. YENIFER NATALIA OTERO RENGIFO
8. SEBASTIAN OSPINA MADRID
9. LEIDY DIANA OSORIO LOPEZ
10. LEIDY YAZMIN ORTIZ ORTIZ
11. JUAN PABLO ORTIZ HENAO
12. DIANA ALEXANDRA ORTEGA RUIZ
13. WALTER SAMUEL ORTEGA MERCADO
14. JEAN CARLOS ORTEGA ESCOBAR
15. YULIETH ALEXANDRA OROZCO MACIAS
16. FERNEY OROZCO JARAMILLO
17. YENNY KAREN OQUENDO CERON
18. JUAN JOSE OÑATE SARMIENTO
19. ANDREA CAROLINA OLIVARES BOHORQUEZ
20. JAIME SAMIR OLAYA ANGULO
21. JOHN ALEXANDER OCAMPO IBARRA
22. YULY CATHERINE NIÑO IZAQUITA
23. YOLANDA NIEVES SERRANO
24. YESSICA ALEXANDRA NIETO ALVAREZ
25. LUIS MIGUEL NARVAEZ DIAZ
26. ANA CRISTINA MURILLO VIVAS
27. LISETH DAYANA PALACIO LOPEZ
28. VIVIANA CATHERINE MUÑOZ RESTREPO
29. JOSE DAVID PARADA RODRIGUEZ
30. WILLIAM FELIPE PARGA FONSECA
31. RICARDO ALBERTO POSSO RAMIREZ
32. MARIA JOSE POSADA MOSCOSO
33. WINIFER PORTO ACOSTA
34. SOFIA PLAZAS PEREZ
35. FLOR IMELDA PIÑEROS MORALES
36. JAVIER ALEJANDRO PIÑERES ARRIETA
37. LUISA FERNANDA PINEDA GONZALEZ
38. ALBERTO PILLIMUE HURTADO
39. CINDY MILENA PEREZ VILLALBA
40. CAMILO ANDRES PEREZ TUNJANO
41. LINA MARIA PEREZ SEPULVEDA
42. ELIZABETH PEREZ GUEVARA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

43. MARIA FERNANDA PEREZ FLOYD
44. YESEIRY JULIET PEREIRA ACOSTA
45. JOHN STEBAN PERDOMO CARDENAS
46. ALEX ARLEY PEÑA RUGELES
47. EDWIN ARTURO PEÑA MORA
48. MELISSA ANDREA PEÑA MARIN
49. YURIS PEÑA LOPEZ
50. ORIANA LICED PEÑA GAVIRIA
51. MATEO PELAEZ BEDOYA
52. OSCAR FABIAN PATIÑO MORENO
53. ESTEBAN PASAJE QUIROGA
54. MARCOS DAIR PARRA RUIZ
55. MARLON JOSE PARRA CAÑON
56. CARLOS MARIO PARDO ROBLES
57. LICETH CAROLINA POVEDA RODELO
58. MARCIA LORENA MUÑOZ MUÑOZ
59. SEBASTIAN MUNERA MARIN
60. YULIETH NATALIA MEDINA PORRAS
61. LINA MARCELA MEDINA MARTINEZ
62. ANDRES ALVEIRO MAYA VALLEJO
63. DENNIS KATHERINE MATEUS CASTEBLANCO
64. YENNY FABIOLA MATABAJAY SUAREZ
65. YORMAN FELIPE MARTINEZ ROMERO
66. FELIPE ANDRES MARTINEZ RIASCOS
67. JUAN FERNANDO MARTINEZ MAESTRE
68. ANGELA MARIA MARTINEZ GARCIA
69. ELENITH MARTINEZ DAVILA
70. JESUS MIGUEL MARTINEZ CALLE
71. LAURA ISABEL MARQUEZ MUÑOZ
72. DORA MELISA MARINEZ PEÑA
73. DAVID ORLANDO MARIN TRIANA
74. DEINY LEDITH MARIN BOLIVAR
75. ERIKA VANESSA MANRIQUE DIAZ
76. JULIETH CAROLINA LUNA TIMANA
77. SANDRA MILENA LOZANO MIRA
78. ANGGEL EDRIAN LOZANO CUELLAR
79. JIREH DANIELA LOPEZ PAZ
80. DAVID LOPEZ OSSA
81. OSCAR MAURICIO LOPEZ MORALES



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

82. JOSE DAVID LOPEZ MORALES
83. ANDREA ROSALBA LOPEZ GONZALEZ
84. JAMES MAURICIO LONDOÑO OCAMPO
85. ANDREA MEJIA ARANGO
86. DIORIS MANUEL MUÑOZ MERCADO
87. FREDDY GIOVANNI MELO AREVALO
88. PEDRO FERNANDO MENDEZ RUBIANO
89. MATILDE MOSQUERA GUTIERREZ
90. PEDRO JAVIER MORENO RAMIREZ
91. TANIA YULIETH MORENO MARTINEZ
92. SANDRO MORENO MANTILLA
93. JULY ANDREA MORENO GARZON
94. LUIS FELIPE MORENO CORTES
95. YERLIS DEL CARMEN MORENO CORREA
96. MARIA PAULA MORENO CLAVIJO
97. PAOLA ANDREA MORENO BETANCURT
98. EVER ANDRES MONTES GUEVARA
99. CARLOS ANDRES MONTEALEGRE GALEANO
100. JOSE EDER MONTALVO RAMOS
101. LISETH VIVIANA MONTALVO FUERTES
102. ELISEO MONROY ROMERO
103. LAURA CRISTINA MONCADA OTALVARO
104. MERLY ANADEY MOLINA MONTILLA
105. RUMIR ALBERTO MOLINA FERNANDEZ
106. YINA LORENA MOLINA ACOSTA
107. HERMES ANDREY MOJICA DURAN
108. DANIELA ALEJANDRA MIRANDA ROSERO
109. MARYORIS ZULEIKA MIKAN IGUARAN
110. JESSICA MERA LOPEZ
111. LIZETH VIVIANA MENESES BENITEZ
112. JORGE LUIS MENDOZA TAMARA
113. LUIS ESTIVEN MENDOZA SILVA
114. JULIAN FELIPE MENDEZ BAQUERO
115. JUAN SEBASTIAN PUENTES PUENTES
116. SEGUNDO RICARDO PUERCHAMBU CAIZA
117. MARIANA DEL PILAR PULIDO CASTAÑEDA
118. YESID ALIRIO USECHE RUIZ
119. CRISTIAN DAVID URQUIJO CASTAÑEDA
120. LUISA FERNANDA URBANO CASTAÑEDA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

121. SAYDA FABIANA UMBARILA MALAGON
122. JAVIER FERNANDO TRUJILLO TORRES
123. ANGIE LORENA TRUJILLO OGARI
124. CARMEN TRUJILLO MATTA
125. LUZ DIBIA TRUJILLO BOTACHE
126. MARIA CAMILA TOVAR TOBON
127. GUILLERMO ALFONSO TOVAR SALGUERO
128. LILIBETH ROSIRIS TOSCANO PADILLA
129. ANDERSON TORRES MOLINA
130. DALLALY LIZBETH TORRES FLOREZ
131. STEFANY LORENA TAUTIVA RODRIGUEZ
132. ALBENI MAGALY TAPIA GUERRERO
133. CRISTIAN FABIAN TAFUR ACUÑA
134. GLADYS EMILCE SOTELO TORRES
135. MARTHA JOHANNA SOCARRAS SOCARRAS
136. HEVER ALEJANDRO SIMANCAS GOMEZ
137. SINDY MARCELA SIERRA DOMINGUEZ
138. LILIAN NATALIA SAYAGO VELASQUEZ
139. RAFAEL EDUARDO SARMIENTO OVIEDO
140. JACINTO SANTAFE CORREA
141. MARIA JANETH SANTACRUZ LASSO
142. LAURA JULIANA SANJUAN GARCIA
143. LEIDY VIVIANA VALDERRAMA SERNA
144. MARCELO ADRIAN SANDOVAL NOGUERA
145. ANGELA MARIA VALENCIA GARATEJO
146. YEISON ELIAS VALENCIA MUÑOZ
147. CATALINA ANIARA ZAMORA PULECIO
148. ANGEL SANTIAGO YAÑEZ JARAMILLO
149. HARUMI PATRICIA VIVAS ALZATE
150. JULIETH PAOLA VILLAREAL CAMPO
151. LAURA VILLAMOR CARDENAS
152. DIEGO ANDRES VILLABONA VARGAS
153. ANDERSON VILLA RAMIREZ
154. GINETH ALEXANDRA VERGARA ROJAS
155. ALEXANDER ROGER VERGARA GONZALEZ
156. NAYIBE DEL CARMEN VERGARA BANQUET
157. CLAUDIA YANETH VERDUGO OJEDA
158. ANA MARIA VELEZ MONTOYA
159. LEIDY JOHANNA VELASQUEZ LOPEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

160. JOHN JAIRO VELASQUEZ FORERO
161. RAFAEL ANTONIO VELASQUEZ EPIEYU
162. MARY ELLEN VELASQUEZ BARAHONA
163. ALBEIRO VELANDIA CASTRO
164. ANGELICA YESENIA VASQUEZ SANCHEZ
165. JUAN CARLOS VASQUEZ RODRIGUEZ
166. JUAN DANIEL VASQUEZ ROA
167. YESENIA MILENA VARGAS URREGO
168. LINA MARCELA VARGAS GUERRERO
169. VALENTINA VARGAS CAICEDO
170. ISABELLA VAN ARCKEN ROMERO
171. EDITH YUREYDY VALLEJO MOLINA
172. JHANCARLO VALENCIA GOMEZ
173. DEIBY RODRIGO SANCHEZ VARGAS
174. CARLOS ALBERTO SANCHEZ RAMIREZ
175. LEYDI JHOANNA SANCHEZ OSORIO
176. ANDRES MAURICIO RIVAS MARTINEZ
177. ERIKA PATRICIA RIOS ORTIZ
178. FANY RINCON URBINA
179. KAREN YURANNY RINCON GOMEZ
180. ARELIS ADRIANA RIASCOS BUCHELI
181. JORLIAN OLIER RIASCOS ALOMIA
182. ROSALIN REYES PADILLA
183. YEFERSON FABIAN REYES MEJIA
184. ANDRES FELIPE RESTREPO MEJIA
185. ELGA CRISTINA RESTREPO GONZALEZ
186. KELLY YOJANA RENGIFO LEYTON
187. MARLEY MALENA REDONDO SARAT
188. ELISABET RAVELO JAIME
189. RODRIGO RAMIREZ RAMIREZ
190. GINELA RAMIREZ LOPEZ
191. LUIS ERNESTO RAMIREZ JAIMES
192. DAISY KATHERINE RAMIREZ DONCEL
193. WILMAR ESTEBAN QUINTERO ZULETA
194. ANGIE NATALIA QUINTERO MORENO
195. HOLMAN BOLIVAR QUIÑONEZ ORDOÑEZ
196. MARIA ANDREA QUIMBAYA VIEDA
197. LAURA MICHELLE QUIMBAY TORRES
198. DIEVER HAROL QUICENO VICTORIA



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

199. KAREN ALEJANDRA QUEMA CORAL
200. MARIA DEL PILAR QUECANO RODRIGUEZ
201. FABIO ALBERTO RIVERA HIGUITA
202. RICAR ENRIQUE RODRIGUEZ BRITO
203. HILDEBRANDO RODRIGUEZ CARDONA
204. JUAN DAVID RODRIGUEZ CARDONA
205. JAIRO HUMBERTO SANCHEZ GARZON
206. LIZBETH HASBLEYDY SANABRIA MAHECHA
207. CATHERIN DEL PILAR SANABRIA HURTADO
208. JHOANNA ANDREA SALGADO ROJAS
209. CRISTHIAN DAVID SALGADO CANO
210. SHEYLA FERNANDA SALCEDO ZAMORA
211. AYORVIS SALCEDO FLOREZ
212. JULIETH KATHERIN SALAS RAMIREZ
213. NELSON JAVIER SABOGAL PARRA
214. ANA FABIOLA RUIZ DIAZ
215. KAREN JULIETH RUIZ AGUDELO
216. OSCAR MAURICIO RUEDA MUÑOZ
217. JUAN DIEGO LONDOÑO FIGUEROA
218. YENNY LORENA RUBIANO CARDOZO
219. SANDRA MILENA ROMERO REYES
220. MARIA ISABEL ROMERO GUTIERREZ
221. ANDREA CAROLINA ROMERO DE HOYOS
222. YAMILETH ROJAS RIASCOS
223. KAREN ANDREA ROJAS NUÑEZ
224. JOSE HUGO ROJAS GUZMAN
225. DIANA MERCEDES ROJAS FONTECHA
226. JENNY FERNANDA ROJAS CUELLAR
227. JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ SAENZ
228. ARMANDO DE JESUS RODRIGUEZ RODRIGUEZ
229. JUAN GUILLERMO RODRIGUEZ MONSALVE
230. JHON ALEXANDER RODRIGUEZ CARVAJAL
231. EDNA MAYERLY ROSALES CABALLERO
232. ESTEFANIA LOAIZA JIMENEZ
233. LAURA VICTORIA LLOREDA MARULANDA
234. MYRIAN YLEANA LIZCANO CONTRERAS
235. ANDREA YULIANA CARRASCAL PICON
236. ELIANA ANDREA CARRANZA DAZA
237. GUSTAVO ALBERTO CARMONA LOPEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

- 238. JESICA CARDENAS VALDERRAMA
- 239. KATERIN CARDENAS GARCIA
- 240. JHON SEBASTIAN CARDENAS CHILA
- 241. GUSTAVO CARABALI RODRIGUEZ
- 242. ARMANDO CARABALI MINA
- 243. SANTIAGO CANO GUTIERREZ
- 244. DANIELA CANO ARCE
- 245. HECTOR MICHEL CAMAYO IBARRA
- 246. MOISES CAMACHO VIVAS
- 247. ERIKA CAMACHO RUIZ
- 248. JOANA MARIA CALLE USME
- 249. LUIS CAMILO CAICEDO LACOUTURE
- 250. PAOLA ANDREA CADENA LOPEZ
- 251. JORGE ALVEDIS CABALLERO LOPEZ
- 252. NATALIA CABALLERO GUAKIDA
- 253. WILMAR ENRIQUE BUSTOS REYES
- 254. GIOVANY BUSTAMANTE CARO
- 255. MAGDA BEATRIZ BUITRAGO RODRIGUEZ
- 256. JOAN ALEXANDER BRICEÑO PEÑUELA
- 257. NICOLAS RICARDO BRAVO TAPIAS
- 258. MANUELA BOTERO SIERRA
- 259. BRYAN BOTERO OREJUELA
- 260. FRANCISCO NICOLAS CARTUSCIELLO SANZ
- 261. DIANA LORENA BOLAÑOS MANRIQUE
- 262. DANIEL SIMON CARVAJAL ZAPATA
- 263. MARIA ALEJANDRA CASTAÑEDA GALLEGO
- 264. LAURA CRISTINA CRIADO ALVAREZ
- 265. MILTON CESAR CRESPO TOVAR
- 266. DIANA MARCELA CORTES FONSECA
- 267. DARWIN RENE CORREALES RODRIGUEZ
- 268. LEYDI MARCELA CORREA AVENDAÑO
- 269. KAREN TATIANA CORDOBA MEJIA
- 270. CHRISTIAN CAMILO CORDERO DIAZ
- 271. SHIRLEY TATIANA CONTRERAS NAVARRO
- 272. MANUEL FERNANDO CONTADOR PABON
- 273. JOHAN ALEJANDRO CONDE RODRIGUEZ
- 274. KEVIN FERNANDO COMBITA GUACHETA
- 275. MARIA FERNANDA CLARO TORRES
- 276. SANTIAGO CIFUENTES PADILLA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

277. YULY FERNANDA CHAMIZO JURADO
278. LUISA FERNANDA CHALARCA GIL
279. NANCY CAROLINA CEPEDA MORENO
280. YEISON ESTIVEN CASTRO YAIMA
281. VALENTINA CASTRO HOYOS
282. JUAN DAVID CASTRO CASTILLO
283. MARINELA CASTRO
284. MAIRA ALEJANDRA CASTILLO MORALES
285. DANIEL EDUARDO CASTILLO MARTINEZ
286. SEBASTIAN CASTAÑO HINCAPIE
287. MONICA ROCIO CASTAÑO BOTERO
288. PAULA ANDREA CASTAÑEDA OSORIO
289. INES CASQUETE
290. G YOHAN CAMILO BOHORQUEZ UMAÑA
291. LINA MARIA BOHORQUEZ GUTIERREZ
292. HEYDE GERALDIN BOCANEGRA RADA
293. CATERINE ESTRELLA ARDILA BARBOSA
294. SIMEON ANDRES ARBOLEDA YEPES
295. LILIA MARCELA ARBOLEDA RODRIGUEZ
296. WILLIAM HARRY ARAQUE MENDIETA
297. ALLISON SHANNOM ARANZAZU VARGAS
298. JUAN MANUEL ARANGO LOPERA
299. DIANA MILENA ARAGONEZ GUTIERREZ
300. ARIALDY FABIETH ARAGON CORTES
301. JULIANA ANDREA ARAGON CORDOBA
302. MARY ALEJANDRA AMAYA PRIETO
303. CATALINA AMADOR MONROY
304. JUAN ESTEBAN ALVAREZ LOURIDO
305. ERIKA NATALIA ALVAREZ HERNANDEZ
306. SIOMARA ELENA ALVAREZ BARRIENTOS
307. JORGE ELIECER ALTAMIRANDA REDONDO
308. MICHELL PAOLA ALFONSO ESTEBAN
309. ANGIE CAROLINA ALDANA VARGAS
310. YEIMY PAOLA AGUIRRE USMA
311. NELLY CAROLINA AGUILAR CHAPARRO
312. OMAR IGNACIO AGUDELO RODRIGUEZ
313. ANGELA MARIA ACUA REINA
314. CLAUDIA LILIANA ACOSTA RODRIGUEZ
315. ALVARO HENRY ACOSTA FORERO



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

316. LISETH ACOSTA ECHENIQUE
317. JHOANA ACOSTA DIAZ
318. JORGE EDUARDO ARDILA DIAZ
319. MARIA LILIANA ARENAS GAONA
320. ERIKA MARIA AREVALO HERNANDEZ
321. DIVELSY ARIAS ANGARITA
322. CINDY HELENA BLANDON SANCHEZ
323. KARINA BEATRIZ BERTEL PEREZ
324. DIANA CATHERINE BERNAL CORTES
325. RICHARD ALEXANDER BERNAL
326. PEDRO NICOLAS BERGAÑO GIRALDO
327. SERGIO ANDRES BELLO DIAZ
328. MIGUEL ANGEL BEJARANO GONZALEZ
329. SALIM SHAIR BEDRAN PIMIENTA
330. ADRIANA BEDOYA SARMIENTO
331. LUIS ALFONSO BEDOYA QUEVEDO
332. MADELEINE DEL VALLE BECERRA TOVAR
333. GINETH BATISTA MONTERROSA
334. ALEXIS CRIOLLO CORTES
335. DIANA PAOLA BASTIDAS ROSERO
336. VALENTINA BASTIDAS PEÑA
337. GILMAR AFRANIO BASTIDAS DUARTE
338. MARIA CAMILA BARRERA MATEUS
339. JESUS ALBERTO BARANDICA ROMERO
340. FLORALBA BAMBAGUE ORDOÑEZ
341. JENNY ESTEFANIA BALLESTEROS MOLINA
342. FREDDY AVILA
343. LINA YULIET ARTEAGA MUÑOZ
344. NICOLLE ALEJANDRA ARTEAGA FIGUEROA
345. JOSE DANIEL ARROYAVE GOMEZ
346. JORGE IVAN ARIZA ZUÑIGA
347. DIANA ELIZABETH ARIAS ROBAYO
348. BRAYAN MAURICIO BASTIDAS ROSERO
349. NASLY EUGENIA ZAPATA LOPEZ
350. OSCAR CRUZ MORENO
351. NOLBERTO CUELLAR NUÑEZ
352. DIANA MARCELA GUZMAN GARZON
353. DILMA YANETH GUTIERREZ CENDALES
354. LICETH ANDREA GUTIERREZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

- 355. JAIR ALEXANDER GUTIERREZ
- 356. SERGIO ANDRES GUEVARA MONTILLA
- 357. CRISTHIAN ARTURO GUERRA PEÑA
- 358. EUGENIA PATRICIA GUERRA BURBANO
- 359. SANDRA MILENA GUARIN RATIVA
- 360. EDNA EDIT GUARACA PENNA
- 361. KAREN DANIELA GUALTEROS AVILA
- 362. ARLETT MILENA GRISALES GARCIA
- 363. YULY MARCELA GRANADOS SIERRA
- 364. LUZ DANNY GRANADOS NARANJO
- 365. MARTHA GLADIS GRAJALES LOPEZ
- 366. LEIDY DIANA GONZALEZ OLIVARES
- 367. ADOLFO JOSE GONZALEZ MARTINEZ
- 368. YENIFER MARCELA GONZALEZ LARRAHONDO
- 369. PAULA TATIANA GONZALEZ HERNANDEZ
- 370. DIDIER FABIAN GONZALEZ GONZALEZ
- 371. KATTY MELISSA GONZALEZ FONSECA
- 372. LUIS ALEXANDER GOMEZ OBANDO
- 373. STEFANY GOMEZ MURILLO
- 374. EDINSON GOMEZ MORENO
- 375. SERGIO DANIEL GOMEZ GONZALEZ
- 376. GERMAN DARIO GOMEZ GONZALEZ
- 377. SAUL DAVID HAMBURGER PEÑALOZA
- 378. JULIAN ANDRES GOMEZ GOMEZ
- 379. YENNY HENAO OSPINA
- 380. CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PALOMINO
- 381. ANDRES JAIR LIEVANO FLORIAN
- 382. RUTH MILENA LIBREROS RODRIGUEZ
- 383. ANDRES FELIPE LEMUS CUERO
- 384. INGRID XIOMARA LEAL ROJAS
- 385. ANGELICA YULIETH LASSO GUTIERREZ
- 386. ERIKA JOHANNA LARGO VALENCIA
- 387. CRISTHIAN CAMILO LARGO DUQUE
- 388. DINA LUZ LAMBERTINO RIVERA
- 389. INGRID MELIZZA KAPPLER CASTRO
- 390. SONIA DEL PILAR JIMENEZ SANABRIA
- 391. LAURA HASBLEIDI JIMENEZ ROJAS
- 392. JUAN CARLOS JIMENEZ ORDOÑEZ
- 393. RUTH MARIANA JAIMES CARDENAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

394. CATHERINE SMITH IPUZ RIVAS
395. EULICER ANDRES IBARGUEN VASQUEZ
396. HUMBERTO HUERTAS VARGAS
397. MARCELA HUERFANO ANGEL
398. YOHANNA ANDREA HOYOS ROLDAN
399. LUIS ALBERTO HOYOS BERMUDEZ
400. MARIO ANDRES HOLGUIN RODRIGUEZ
401. ANGY YOLADIS HIDALGO MADRID
402. LUZ AIDE HERRERA VARGAS
403. VICTOR ALFONSO HERRERA VALENCIA
404. GLORIA VANESSA HERRERA MORALES
405. DIANA ROCIO HERNANDEZ SAAVEDRA
406. KATHERINE JULIETH HERNANDEZ LEON
407. YULIETH GOMEZ DUQUE
408. INGRID PAOLA GOMEZ BAEZ
409. ROSARIO MARISOL GOMAJOA MENESES
410. LEIDY YINETH FLORIAN GARCIA
411. VANESSA FIGUEROA GIRALDO
412. RENE BERNARDO FANDIÑO VARGAS
413. ANDRES FELIPE FAJARDO CARREÑO
414. LIZ MARCELA FABRA OLASCUAGA
415. HOLMAN ESTEBAN LIZARAZO
416. SANDRA MILENA ESPINOSA RODRIGUEZ
417. ELIANA ESPINOSA MARTINEZ
418. MICHELLE ESPINOLA MENDIETA
419. KAREN DAHIANA ESCOBAR DIAZ
420. LEIDI TATIANA ENRIQUEZ GOMEZ
421. DIEGO FERNANDO DURAN CANIZALES
422. SERGIO ALBERTO DUQUE SOLORZANO
423. MANUELA DUQUE RAMIREZ
424. YEISON ERASMO DIMATE MORALES
425. CRISTIAN DAVID DIAZ PINEDA
426. MICHAEL ANDREY DIAZ HERNANDEZ
427. LEIDY JULIETH DIAZ CASAS
428. RICARDO ANDRES DIAZ CAICEDO
429. ANTONELLA DE ROSA GARZON
430. ANDERSON DE LEON ORTIZ
431. SANDRO DAVILA TEATINO
432. EDINSON GIOVANNI DAVILA PRATO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

- 433. ALIXDER DE JESUS DAVILA OSPINO
- 434. LUIS FERNANDO CUETO OROZCO
- 435. LEYDI JOHANNA FONTECHA PUERTA
- 436. DANIELA MERCEDES FORTICH HOYOS
- 437. VIVIANA CRISTINA FRANCO PEÑA
- 438. LIDA ESPERANZA FUENTES ROJAS
- 439. DUVAN SEBASTIAN GIRALDO RAMIREZ
- 440. DANIEL GIRALDO MAYO
- 441. JUAN CARLOS GIRALDO LEON
- 442. PAULA ANDREA GIRALDO GONZALEZ
- 443. GERARDO GENES PEREZ
- 444. JUAN GONZALO GAVIRIA PALACIO
- 445. DAVID ALEJANDRO GAVIRIA OTAVO
- 446. MARIA CAMILA GAVIRIA GUERRERO
- 447. LINA TATIANA GARZON GARZON
- 448. JOHN EMERSON GARZON CONSUEGRA
- 449. DAVID FELIPE GARNICA SALAZAR
- 450. ROCIO DEL PILAR GARCIA TOSSE
- 451. SANDRA PATRICIA CUBILLOS QUINTERO
- 452. MANUELA GARCIA TAPIAS
- 453. NELSON ALEJANDRO GARCIA MORALES
- 454. JORGE ANDRES GARCIA MONTOYA
- 455. JOSE LUIS GARCIA MOLANO
- 456. SANDY YURANY GAONA ROMERO
- 457. JULIO EDUARDO GAMEZ CAMARGO
- 458. JAMIL GALVIS DUEÑAS
- 459. JANCETH MILENA GALLO PULIDO
- 460. YAKELINY GALLEGO CASTAÑEDA
- 461. ISABELA GALLEGO CARDOZO
- 462. MARIA CAMILA GALLEGO AGUDELO
- 463. MARGARITA MARIA GALEANO LOPEZ
- 464. CLAUDIA ELIZABETH FUERTES CAICEDO
- 465. ANA MARIA GARCIA QUINTERO
- 466. JUAN DAVID ZUÑIGA DIAGO

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. KEREN LORAINES ACOSTA BOLIVAR, con cédula de ciudadanía No. 1123413590 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 182055.
2. CARLOS DAVID PALACIO CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1023969824 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 182372.
3. ADALBERTO MANUEL PADILLA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 12596225 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182371.
4. PEDRO PABLO OVIEDO CUTIVA, con cédula de ciudadanía No. 1023876139 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Matrícula profesional No. 182370.
5. YULY VANESA OVIEDO CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1067890172 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 182369.
6. PAOLA ANDREA OVALLE VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1123086174 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182368.
7. YENIFER NATALIA OTERO RENGIFO, con cédula de ciudadanía No. 1018507530 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 182367.
8. SEBASTIAN OSPINA MADRID, con cédula de ciudadanía No. 1144197006 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. Matrícula profesional No. 182366.
9. LEIDY DIANA OSORIO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 42148971 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 182365.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

10. LEIDY YAZMIN ORTIZ ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 37393612 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182364.

11. JUAN PABLO ORTIZ HENAO, con cédula de ciudadanía No. 1005872516 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 182363.

12. DIANA ALEXANDRA ORTEGA RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1059598958 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 182362.

13. WALTER SAMUEL ORTEGA MERCADO, con cédula de ciudadanía No. 1005663523 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 182361.

14. JEAN CARLOS ORTEGA ESCOBAR, con cédula de ciudadanía No. 1116160737 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 182360.

15. YULIETH ALEXANDRA OROZCO MACIAS, con cédula de ciudadanía No. 1144174594 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 182359.

16. FERNEY OROZCO JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 1144045549 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 182358.

17. YENNY KAREN OQUENDO CERON, con cédula de ciudadanía No. 59676243 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 182357.

18. JUAN JOSE OÑATE SARMIENTO, con cédula de ciudadanía No. 77040100 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 182356.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

19. ANDREA CAROLINA OLIVARES BOHORQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1065815326 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 182355.
20. JAIME SAMIR OLAYA ANGULO, con cédula de ciudadanía No. 1144088779 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 182354.
21. JOHN ALEXANDER OCAMPO IBARRA, con cédula de ciudadanía No. 18516851 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182353.
22. YULY CATHERINE NIÑO IZAQUITA, con cédula de ciudadanía No. 35427838 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182352.
23. YOLANDA NIEVES SERRANO, con cédula de ciudadanía No. 1101752489 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 182351.
24. YESSICA ALEXANDRA NIETO ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1023929208 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182350.
25. LUIS MIGUEL NARVAEZ DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 5208799 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182349.
26. ANA CRISTINA MURILLO VIVAS, con cédula de ciudadanía No. 1006306153 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 182348.
27. LISETH DAYANA PALACIO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1152466557 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 182373.
28. VIVIANA CATHERINE MUÑOZ RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 29678443 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 182347.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

29. JOSE DAVID PARADA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1053613904 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 182374.
30. WILLIAM FELIPE PARGA FONSECA, con cédula de ciudadanía No. 1121899247 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182376.
31. RICARDO ALBERTO POSSO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 8339524 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182401.
32. MARIA JOSE POSADA MOSCOSO, con cédula de ciudadanía No. 1002590972 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182400.
33. WINIFER PORTO ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1001969441 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 182399.
34. SOFIA PLAZAS PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1000077671 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Matrícula profesional No. 182398.
35. FLOR IMELDA PIÑEROS MORALES, con cédula de ciudadanía No. 51922068 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 182397.
36. JAVIER ALEJANDRO PIÑERES ARRIETA, con cédula de ciudadanía No. 19768952 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 182396.
37. LUISA FERNANDA PINEDA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1033733805 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 182395.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

38. ALBERTO PILLIMUE HURTADO, con cédula de ciudadanía No. 10722154 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 182394.

39. CINDY MILENA PEREZ VILLALBA, con cédula de ciudadanía No. 1090398157 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 182393.

40. CAMILO ANDRES PEREZ TUNJANO, con cédula de ciudadanía No. 1072668024 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 182392.

41. LINA MARIA PEREZ SEPULVEDA, con cédula de ciudadanía No. 1152686645 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 182391.

42. ELIZABETH PEREZ GUEVARA, con cédula de ciudadanía No. 51914357 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 182390.

43. MARIA FERNANDA PEREZ FLOYD, con cédula de ciudadanía No. 1115079989 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 182389.

44. YESEIRY JULIET PEREIRA ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1082909666 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 182388.

45. JOHN STEBAN PERDOMO CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1004148573 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182387.

46. ALEX ARLEY PEÑA RUGELES, con cédula de ciudadanía No. 1007449721 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 182386.

47. EDWIN ARTURO PEÑA MORA, con cédula de ciudadanía No. 88265404 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182385.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

48. MELISSA ANDREA PEÑA MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1098337472 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 182384.

49. YURIS PEÑA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1098689449 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182383.

50. ORIANA LICED PEÑA GAVIRIA, con cédula de ciudadanía No. 1081731147 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182382.

51. MATEO PELAEZ BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 1040050275 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 182381.

52. OSCAR FABIAN PATIÑO MORENO, con cédula de ciudadanía No. 80794677 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 182380.

53. ESTEBAN PASAJE QUIROGA, con cédula de ciudadanía No. 1010234648 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182379.

54. MARCOS DAIR PARRA RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1140819958 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 182378.

55. MARLON JOSE PARRA CAÑON, con cédula de ciudadanía No. 91263802 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182377.

56. CARLOS MARIO PARDO ROBLES, con cédula de ciudadanía No. 1235539623 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 182375.

57. LICETH CAROLINA POVEDA RODELO, con cédula de ciudadanía No. 1003198368 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 182402.

58. MARCIA LORENA MUÑOZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1088344559 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 182346.

59. SEBASTIAN MUNERA MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1053857386 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182344.

60. YULIETH NATALIA MEDINA PORRAS, con cédula de ciudadanía No. 1002290871 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182314.

61. LINA MARCELA MEDINA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1055273438 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182313.

62. ANDRES ALVEIRO MAYA VALLEJO, con cédula de ciudadanía No. 5234956 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182312.

63. DENNIS KATHERINE MATEUS CASTEBLANCO, con cédula de ciudadanía No. 1118122200 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182311.

64. YENNY FABIOLA MATABAJAY SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1084224739 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 182310.

65. YORMAN FELIPE MARTINEZ ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1090505929 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 182309.

66. FELIPE ANDRES MARTINEZ RIASCOS, con cédula de ciudadanía No. 98390585 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182308.

67. JUAN FERNANDO MARTINEZ MAESTRE, con cédula de ciudadanía No. 7570547 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 182307.

68. ANGELA MARIA MARTINEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1017175395 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 182306.

69. ELENITH MARTINEZ DAVILA, con cédula de ciudadanía No. 1052945673 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 182305.

70. JESUS MIGUEL MARTINEZ CALLE, con cédula de ciudadanía No. 1233342694 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182304.

71. LAURA ISABEL MARQUEZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1233191104 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182303.

72. DORA MELISA MARINEZ PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1144152298 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 182302.

73. DAVID ORLANDO MARIN TRIANA, con cédula de ciudadanía No. 1012425785 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182301.

74. DEINY LEDITH MARIN BOLIVAR, con cédula de ciudadanía No. 1151944511 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182300.

75. ERIKA VANESSA MANRIQUE DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1110541627 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182299.

76. JULIETH CAROLINA LUNA TIMANA, con cédula de ciudadanía No. 1087961589 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182298.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

77. SANDRA MILENA LOZANO MIRA, con cédula de ciudadanía No. 43873708 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 182297.

78. ANGEL EDRIAN LOZANO CUELLAR, con cédula de ciudadanía No. 1001310266 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 182296.

79. JIREH DANIELA LOPEZ PAZ, con cédula de ciudadanía No. 1005829213 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182295.

80. DAVID LOPEZ OSSA, con cédula de ciudadanía No. 1037647800 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 182294.

81. OSCAR MAURICIO LOPEZ MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1075251604 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 182293.

82. JOSE DAVID LOPEZ MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1102120120 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182292.

83. ANDREA ROSALBA LOPEZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 52495363 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 182291.

84. JAMES MAURICIO LONDOÑO OCAMPO, con cédula de ciudadanía No. 1039447807 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 182290.

85. ANDREA MEJIA ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 1036949498 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 182315.

86. DIORIS MANUEL MUÑOZ MERCADO, con cédula de ciudadanía No. 11172497 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 182345.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

87. FREDDY GIOVANNI MELO AREVALO, con cédula de ciudadanía No. 80471714 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182316.

88. PEDRO FERNANDO MENDEZ RUBIANO, con cédula de ciudadanía No. 80112898 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182318.

89. MATILDE MOSQUERA GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 36172717 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 182343.

90. PEDRO JAVIER MORENO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 79992175 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182342.

91. TANIA YULIETH MORENO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1022409053 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 182341.

92. SANDRO MORENO MANTILLA, con cédula de ciudadanía No. 91108381 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 182340.

93. JULY ANDREA MORENO GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1012370145 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182339.

94. LUIS FELIPE MORENO CORTES, con cédula de ciudadanía No. 18607426 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182338.

95. YERLIS DEL CARMEN MORENO CORREA, con cédula de ciudadanía No. 22807421 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 182337.

96. MARIA PAULA MORENO CLAVIJO, con cédula de ciudadanía No. 1121900392 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182336.

97. PAOLA ANDREA MORENO BETANCURT, con cédula de ciudadanía No. 1088337917 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 182335.

98. EVER ANDRES MONTES GUEVARA, con cédula de ciudadanía No. 1005708340 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 182334.

99. CARLOS ANDRES MONTEALEGRE GALEANO, con cédula de ciudadanía No. 1112764264 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 182333.

100. JOSE EDER MONTALVO RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1081414074 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 182332.

101. LISETH VIVIANA MONTALVO FUERTES, con cédula de ciudadanía No. 1120218275 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO. Matrícula profesional No. 182331.

102. ELISEO MONROY ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 88238930 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182330.

103. LAURA CRISTINA MONCADA OTALVARO, con cédula de ciudadanía No. 1026153774 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 182329.

104. MERLY ANADEY MOLINA MONTILLA, con cédula de ciudadanía No. 1063816212 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182328.

105. RUMIR ALBERTO MOLINA FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 17956901 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 182327.

106. YINA LORENA MOLINA ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1023872592 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182326.

107. HERMES ANDREY MOJICA DURAN, con cédula de ciudadanía No. 9434700 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 182325.

108. DANIELA ALEJANDRA MIRANDA ROSERO, con cédula de ciudadanía No. 1085333941 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182324.

109. MARYORIS ZULEIKA MIKAN IGUARAN, con cédula de ciudadanía No. 52152240 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 182323.

110. JESSICA MERA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1098778419 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 182322.

111. LIZETH VIVIANA MENESES BENITEZ, con cédula de ciudadanía No. 1144179248 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 182321.

112. JORGE LUIS MENDOZA TAMARA, con cédula de ciudadanía No. 15174826 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 182320.

113. LUIS ESTIVEN MENDOZA SILVA, con cédula de ciudadanía No. 1144191972 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 182319.

114. JULIAN FELIPE MENDEZ BAQUERO, con cédula de ciudadanía No. 1015439858 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 182317.

115. JUAN SEBASTIAN PUENTES PUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1081154392 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 182403.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

116. SEGUNDO RICARDO PUERCHAMBU CAIZA, con cédula de ciudadanía No. 18113113 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 182404.

117. MARIANA DEL PILAR PULIDO CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 1072750431 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182405.

118. YESID ALIRIO USECHE RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1032395738 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182489.

119. CRISTIAN DAVID URQUIJO CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 1001215999 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 182488.

120. LUISA FERNANDA URBANO CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 1144193242 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 182487.

121. SAYDA FABIANA UMBARILA MALAGON, con cédula de ciudadanía No. 1069260511 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182486.

122. JAVIER FERNANDO TRUJILLO TORRES, con cédula de ciudadanía No. 80223406 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 182485.

123. ANGIE LORENA TRUJILLO OGARI, con cédula de ciudadanía No. 1075317443 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 182484.

124. CARMEN TRUJILLO MATTA, con cédula de ciudadanía No. 1108998947 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 182483.

125. LUZ DIBIA TRUJILLO BOTACHE, con cédula de ciudadanía No. 1112462693 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 182482.

126. MARIA CAMILA TOVAR TOBON, con cédula de ciudadanía No. 1024571954 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 182481.

127. GUILLERMO ALFONSO TOVAR SALGUERO, con cédula de ciudadanía No. 1110450246 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182480.

128. LILIBETH ROSIRIS TOSCANO PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 1068588304 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 182479.

129. ANDERSON TORRES MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1117523936 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 182478.

130. DALLALY LIZBETH TORRES FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1022424761 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 182477.

131. STEFANY LORENA TAUTIVA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007782997 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 182476.

132. ALBENI MAGALY TAPIA GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1122784125 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 182475.

133. CRISTIAN FABIAN TAFUR ACUÑA, con cédula de ciudadanía No. 1098748022 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 182474.

134. GLADYS EMILCE SOTELO TORRES, con cédula de ciudadanía No. 39744949 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 182473.

135. MARTHA JOHANNA SOCARRAS SOCARRAS, con cédula de ciudadanía No. 49778842 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 182472.

136. HEVER ALEJANDRO SIMANCAS GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1020457703 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 182471.

137. SINDY MARCELA SIERRA DOMINGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005435758 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 182470.

138. LILIAN NATALIA SAYAGO VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1004924323 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 182469.

139. RAFAEL EDUARDO SARMIENTO OVIEDO, con cédula de ciudadanía No. 1081923018 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 182468.

140. JACINTO SANTAFE CORREA, con cédula de ciudadanía No. 5478202 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 182467.

141. MARIA JANETH SANTACRUZ LASSO, con cédula de ciudadanía No. 1087007435 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 182466.

142. LAURA JULIANA SANJUAN GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1003838198 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 182465.

143. LEIDY VIVIANA VALDERRAMA SERNA, con cédula de ciudadanía No. 1090407155 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182490.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

144. MARCELO ADRIAN SANDOVAL NOGUERA, con cédula de ciudadanía No. 1130630752 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 182464.

145. ANGELA MARIA VALENCIA GARATEJO, con cédula de ciudadanía No. 41961661 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 182491.

146. YEISON ELIAS VALENCIA MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1006908340 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182493.

147. CATALINA ANIARA ZAMORA PULECIO, con cédula de ciudadanía No. 40391089 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 182518.

148. ANGEL SANTIAGO YAÑEZ JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 1193568666 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182517.

149. HARUMI PATRICIA VIVAS ALZATE, con cédula de ciudadanía No. 66837787 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 182516.

150. JULIETH PAOLA VILLAREAL CAMPO, con cédula de ciudadanía No. 1221969062 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 182515.

151. LAURA VILLAMOR CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1023927985 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO. Matrícula profesional No. 182514.

152. DIEGO ANDRES VILLABONA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1098766958 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 182513.

153. ANDERSON VILLA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1053858444 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182512.

154. GINETH ALEXANDRA VERGARA ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1033801365 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 182511.

155. ALEXANDER ROGER VERGARA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 72208190 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182510.

156. NAYIBE DEL CARMEN VERGARA BANQUET, con cédula de ciudadanía No. 26067473 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 182509.

157. CLAUDIA YANETH VERDUGO OJEDA, con cédula de ciudadanía No. 1052313850 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 182508.

158. ANA MARIA VELEZ MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 1039469485 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID. Matrícula profesional No. 182507.

159. LEIDY JOHANNA VELASQUEZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1098662200 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 182506.

160. JOHN JAIRO VELASQUEZ FORERO, con cédula de ciudadanía No. 1070782328 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182505.

161. RAFAEL ANTONIO VELASQUEZ EPIEYU, con cédula de ciudadanía No. 1124380973 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 182504.

162. MARY ELLEN VELASQUEZ BARAHONA, con cédula de ciudadanía No. 1019027076 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la ESCUELA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO. Matrícula profesional No. 182503.

163. ALBEIRO VELANDIA CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1013600309 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182502.

164. ANGELICA YESENIA VASQUEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 52447743 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 182501.

165. JUAN CARLOS VASQUEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 11227719 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182500.

166. JUAN DANIEL VASQUEZ ROA, con cédula de ciudadanía No. 1014257069 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 182499.

167. YESENIA MILENA VARGAS URREGO, con cédula de ciudadanía No. 52729715 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 182498.

168. LINA MARCELA VARGAS GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1121866902 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182497.

169. VALENTINA VARGAS CAICEDO, con cédula de ciudadanía No. 1098821187 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 182496.

170. ISABELLA VAN ARCKEN ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1006120357 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 182495.

171. EDITH YUREYDY VALLEJO MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1118546627 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 182494.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

172. JHANCARLO VALENCIA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1113518945 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182492.

173. DEIBY RODRIGO SANCHEZ VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 74130446 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 182463.

174. CARLOS ALBERTO SANCHEZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 79708108 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182462.

175. LEYDI JHOANNA SANCHEZ OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 38757263 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 182461.

176. ANDRES MAURICIO RIVAS MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1116243902 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 182430.

177. ERIKA PATRICIA RIOS ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1063141895 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 182429.

178. FANY RINCON URBINA, con cédula de ciudadanía No. 60437542 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 182428.

179. KAREN YURANNY RINCON GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003893715 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 182427.

180. ARELIS ADRIANA RIASCOS BUCHELI, con cédula de ciudadanía No. 27201368 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 182426.

181. JORLIAN OLIER RIASCOS ALOMIA, con cédula de ciudadanía No. 1002808296 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 182425.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

182. ROSALIN REYES PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 32884640 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 182424.

183. YEFERSON FABIAN REYES MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1094921044 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA EAM. Matrícula profesional No. 182423.

184. ANDRES FELIPE RESTREPO MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 71263909 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 182422.

185. ELGA CRISTINA RESTREPO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 52808336 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182421.

186. KELLY YOJANA RENGIFO LEYTON, con cédula de ciudadanía No. 1059915511 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182420.

187. MARLEY MALENA REDONDO SARAT, con cédula de ciudadanía No. 1006855635 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 182419.

188. ELISABET RAVELO JAIME, con cédula de ciudadanía No. 37334068 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 182418.

189. RODRIGO RAMIREZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1113634421 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182417.

190. GINELA RAMIREZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143865308 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182416.

191. LUIS ERNESTO RAMIREZ JAIMES, con cédula de ciudadanía No. 13481267 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182415.

192. DAISY KATHERINE RAMIREZ DONCEL, con cédula de ciudadanía No. 1070617537 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 182414.

193. WILMAR ESTEBAN QUINTERO ZULETA, con cédula de ciudadanía No. 1007421994 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y FINANZAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 182413.

194. ANGIE NATALIA QUINTERO MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1006351566 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 182412.

195. HOLMAN BOLIVAR QUIÑONEZ ORDOÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 76327515 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182411.

196. MARIA ANDREA QUIMBAYA VIEDA, con cédula de ciudadanía No. 1003812026 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 182410.

197. LAURA MICHELLE QUIMBAY TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1000469582 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182409.

198. DIEVER HAROL QUICENO VICTORIA, con cédula de ciudadanía No. 17674366 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 182408.

199. KAREN ALEJANDRA QUEMA CORAL, con cédula de ciudadanía No. 1085948620 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 182407.

200. MARIA DEL PILAR QUECANO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 20948828 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 182406.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

201. FABIO ALBERTO RIVERA HIGUITA, con cédula de ciudadanía No. 71367900 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 182431.

202. RICAR ENRIQUE RODRIGUEZ BRITO, con cédula de ciudadanía No. 1006570028 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182432.

203. HILDEBRANDO RODRIGUEZ CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 10142531 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182433.

204. JUAN DAVID RODRIGUEZ CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 1006130394 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 182434.

205. JAIRO HUMBERTO SANCHEZ GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1109381598 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182460.

206. LIZBETH HASBLEYDY SANABRIA MAHECHA, con cédula de ciudadanía No. 35251116 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 182459.

207. CATHERIN DEL PILAR SANABRIA HURTADO, con cédula de ciudadanía No. 1007196573 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 182458.

208. JHOANNA ANDREA SALGADO ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 38757116 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 182457.

209. CRISTHIAN DAVID SALGADO CANO, con cédula de ciudadanía No. 1014243271 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182456.

210. SHEYLA FERNANDA SALCEDO ZAMORA, con cédula de ciudadanía No. 1001205435 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 182455.

211. AYORVIS SALCEDO FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1102880690 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 182454.

212. JULIETH KATHERIN SALAS RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1093756668 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182453.

213. NELSON JAVIER SABOGAL PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1110235627 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 182452.

214. ANA FABIOLA RUIZ DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1007396109 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 182451.

215. KAREN JULIETH RUIZ AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 1069756553 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 182450.

216. OSCAR MAURICIO RUEDA MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 79526849 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA IDEAS. Matrícula profesional No. 182449.

217. JUAN DIEGO LONDOÑO FIGUEROA, con cédula de ciudadanía No. 1069761214 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 182289.

218. YENNY LORENA RUBIANO CARDOZO, con cédula de ciudadanía No. 1075282837 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182448.

219. SANDRA MILENA ROMERO REYES, con cédula de ciudadanía No. 1121940906 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182446.

220. MARIA ISABEL ROMERO GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1067730888 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 182445.

221. ANDREA CAROLINA ROMERO DE HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1005550247 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 182444.

222. YAMILETH ROJAS RIASCOS, con cédula de ciudadanía No. 66998443 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 182443.

223. KAREN ANDREA ROJAS NUÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1001193414 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 182442.

224. JOSE HUGO ROJAS GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 79306041 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182441.

225. DIANA MERCEDES ROJAS FONTECHA, con cédula de ciudadanía No. 1120356860 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182440.

226. JENNY FERNANDA ROJAS CUELLAR, con cédula de ciudadanía No. 1000122203 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182439.

227. JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ SAENZ, con cédula de ciudadanía No. 1022980410 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182438.

228. ARMANDO DE JESUS RODRIGUEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1042422170 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 182437.

229. JUAN GUILLERMO RODRIGUEZ MONSALVE, con cédula de ciudadanía No. 98537936 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182436.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

230. JHON ALEXANDER RODRIGUEZ CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 91530725 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 182435.

231. EDNA MAYERLY ROSALES CABALLERO, con cédula de ciudadanía No. 28929213 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182447.

232. ESTEFANIA LOAIZA JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1036400896 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 182288.

233. LAURA VICTORIA LLOREDA MARULANDA, con cédula de ciudadanía No. 1013614150 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 182287.

234. MYRIAN YLEANA LIZCANO CONTRERAS, con cédula de ciudadanía No. 1127588897 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 182286.

235. ANDREA YULIANA CARRASCAL PICON, con cédula de ciudadanía No. 1064843182 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 182139.

236. ELIANA ANDREA CARRANZA DAZA, con cédula de ciudadanía No. 1007631380 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Matrícula profesional No. 182138.

237. GUSTAVO ALBERTO CARMONA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 71663838 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182137.

238. JESICA CARDENAS VALDERRAMA, con cédula de ciudadanía No. 1030589713 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Matrícula profesional No. 182136.

239. KATERIN CARDENAS GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1130677634 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182135.

240. JHON SEBASTIAN CARDENAS CHILA, con cédula de ciudadanía No. 1030646530 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182134.

241. GUSTAVO CARABALI RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 94371774 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182133.

242. ARMANDO CARABALI MINA, con cédula de ciudadanía No. 4652124 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 182132.

243. SANTIAGO CANO GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1020484504 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MARCO FIDEL SUÁREZ. Matrícula profesional No. 182131.

244. DANIELA CANO ARCE, con cédula de ciudadanía No. 1000870473 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182130.

245. HECTOR MICHEL CAMAYO IBARRA, con cédula de ciudadanía No. 1061698832 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 182129.

246. MOISES CAMACHO VIVAS, con cédula de ciudadanía No. 1120868337 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182128.

247. ERIKA CAMACHO RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1110577705 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182127.

248. JOANA MARIA CALLE USME, con cédula de ciudadanía No. 43300342 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182126.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

249. LUIS CAMILO CAICEDO LACOUTURE, con cédula de ciudadanía No. 1065834987 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 182125.

250. PAOLA ANDREA CADENA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 30507805 y título profesional en ADMINISTRACIÓN, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 182124.

251. JORGE ALVEDIS CABALLERO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 98584884 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 182123.

252. NATALIA CABALLERO GUAKIDA, con cédula de ciudadanía No. 1116613776 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 182122.

253. WILMAR ENRIQUE BUSTOS REYES, con cédula de ciudadanía No. 11449000 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 182121.

254. GIOVANY BUSTAMANTE CARO, con cédula de ciudadanía No. 1001228897 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 182120.

255. MAGDA BEATRIZ BUITRAGO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 24582833 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 182119.

256. JOAN ALEXANDER BRICEÑO PEÑUELA, con cédula de ciudadanía No. 1018415897 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182118.

257. NICOLAS RICARDO BRAVO TAPIAS, con cédula de ciudadanía No. 1022445211 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Matrícula profesional No. 182117.

258. MANUELA BOTERO SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1007285775 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

QUINDÍO. Matrícula profesional No. 182116.

259. BRYAN BOTERO OREJUELA, con cédula de ciudadanía No. 1118290376 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 182115.

260. FRANCISCO NICOLAS CARTUSCIELLO SANZ, con cédula de ciudadanía No. 72097677 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 182140.

261. DIANA LORENA BOLAÑOS MANRIQUE, con cédula de ciudadanía No. 34317603 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 182114.

262. DANIEL SIMON CARVAJAL ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 1035227791 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 182141.

263. MARIA ALEJANDRA CASTAÑEDA GALLEGO, con cédula de ciudadanía No. 1114895054 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 182143.

264. LAURA CRISTINA CRIADO ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1091665833 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 182168.

265. MILTON CESAR CRESPO TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 80061512 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 182167.

266. DIANA MARCELA CORTES FONSECA, con cédula de ciudadanía No. 1015406466 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182166.

267. DARWIN RENE CORREALES RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 93138321 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 182165.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

268. LEYDI MARCELA CORREA AVENDAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1040325011 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID. Matrícula profesional No. 182164.

269. KAREN TATIANA CORDOBA MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1000930739 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182163.

270. CHRISTIAN CAMILO CORDERO DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 73204718 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 182162.

271. SHIRLEY TATIANA CONTRERAS NAVARRO, con cédula de ciudadanía No. 1065917583 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 182161.

272. MANUEL FERNANDO CONTADOR PABON, con cédula de ciudadanía No. 1037617224 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 182160.

273. JOHAN ALEJANDRO CONDE RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1016108643 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 182159.

274. KEVIN FERNANDO COMBITA GUACHETA, con cédula de ciudadanía No. 1019121358 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 182158.

275. MARIA FERNANDA CLARO TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1003168814 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182157.

276. SANTIAGO CIFUENTES PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 1020841232 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 182156.

277. YULY FERNANDA CHAMIZO JURADO, con cédula de ciudadanía No. 1061810727 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 182155.

278. LUISA FERNANDA CHALARCA GIL, con cédula de ciudadanía No. 38902954 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 182154.

279. NANCY CAROLINA CEPEDA MORENO, con cédula de ciudadanía No. 52935160 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIOS DE COLOMBIA - UNICOC. Matrícula profesional No. 182153.

280. YEISON ESTIVEN CASTRO YAIMA, con cédula de ciudadanía No. 1105693157 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 182152.

281. VALENTINA CASTRO HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1114213023 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182151.

282. JUAN DAVID CASTRO CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1018501037 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182150.

283. MARINELA CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 52859197 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 182149.

284. MAIRA ALEJANDRA CASTILLO MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1032365275 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 182148.

285. DANIEL EDUARDO CASTILLO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1030699683 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 182147.

286. SEBASTIAN CASTAÑO HINCAPIE, con cédula de ciudadanía No. 1040738092 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 182146.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

287. MONICA ROCIO CASTAÑO BOTERO, con cédula de ciudadanía No. 24780431 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182145.

288. PAULA ANDREA CASTAÑEDA OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1110575990 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182144.

289. INES CASQUETE, con cédula de ciudadanía No. 31386719 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 182142.

290. G YOHAN CAMILO BOHORQUEZ UMAÑA, con cédula de ciudadanía No. 1095843189 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182113.

291. LINA MARIA BOHORQUEZ GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1035442358 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182112.

292. HEYDE GERALDIN BOCANEGRA RADA, con cédula de ciudadanía No. 1000251378 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 182111.

293. CATERINE ESTRELLA ARDILA BARBOSA, con cédula de ciudadanía No. 1077940854 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182080.

294. SIMEON ANDRES ARBOLEDA YEPES, con cédula de ciudadanía No. 71290494 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 182079.

295. LILIA MARCELA ARBOLEDA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 31306230 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182078.

296. WILLIAM HARRY ARAQUE MENDIETA, con cédula de ciudadanía No. 1065562445 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 182077.

297. ALLISON SHANNOM ARANZAZU VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1151962775 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 182076.

298. JUAN MANUEL ARANGO LOPERA, con cédula de ciudadanía No. 1017130820 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 182075.

299. DIANA MILENA ARAGONEZ GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1075275951 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 182074.

300. ARIALDY FABIETH ARAGON CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1118862524 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182073.

301. JULIANA ANDREA ARAGON CORDOBA, con cédula de ciudadanía No. 1113533830 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 182072.

302. MARY ALEJANDRA AMAYA PRIETO, con cédula de ciudadanía No. 1016110101 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 182071.

303. CATALINA AMADOR MONROY, con cédula de ciudadanía No. 1121886612 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 182070.

304. JUAN ESTEBAN ALVAREZ LOURIDO, con cédula de ciudadanía No. 1113541616 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182069.

305. ERIKA NATALIA ALVAREZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1070962079 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182068.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

306. SIOMARA ELENA ALVAREZ BARRIENTOS, con cédula de ciudadanía No. 44003484 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 182067.

307. JORGE ELIECER ALTAMIRANDA REDONDO, con cédula de ciudadanía No. 78749615 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 182066.

308. MICHELL PAOLA ALFONSO ESTEBAN, con cédula de ciudadanía No. 1001339795 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 182065.

309. ANGIE CAROLINA ALDANA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1077976899 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182064.

310. YEIMY PAOLA AGUIRRE USMA, con cédula de ciudadanía No. 1022927462 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182063.

311. NELLY CAROLINA AGUILAR CHAPARRO, con cédula de ciudadanía No. 1007703642 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 182062.

312. OMAR IGNACIO AGUDELO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 19476485 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO -CIDE- . Matrícula profesional No. 182061.

313. ANGELA MARIA ACUA REINA, con cédula de ciudadanía No. 1116788157 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 182060.

314. CLAUDIA LILIANA ACOSTA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 63534464 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182059.

315. ALVARO HENRY ACOSTA FORERO, con cédula de ciudadanía No. 1121820259 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 182058.

316. LISETH ACOSTA ECHENIQUE, con cédula de ciudadanía No. 1193092284 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 182057.

317. JHOANA ACOSTA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1085325000 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 182056.

318. JORGE EDUARDO ARDILA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1080930470 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182081.

319. MARIA LILIANA ARENAS GAONA, con cédula de ciudadanía No. 23973809 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182082.

320. ERIKA MARIA AREVALO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1018444282 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182083.

321. DIVELSY ARIAS ANGARITA, con cédula de ciudadanía No. 36574046 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 182084.

322. CINDY HELENA BLANDON SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143927461 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 182110.

323. KARINA BEATRIZ BERTEL PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 64697571 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 182109.

324. DIANA CATHERINE BERNAL CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1023864287 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182108.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

325. RICHARD ALEXANDER BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 79169459 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 182107.

326. PEDRO NICOLAS BERGAÑO GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 1094943382 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 182106.

327. SERGIO ANDRES BELLO DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 80538897 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 182105.

328. MIGUEL ANGEL BEJARANO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1001065227 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 182104.

329. SALIM SHAIR BEDRAN PIMIENTA, con cédula de ciudadanía No. 1047438709 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 182103.

330. ADRIANA BEDOYA SARMIENTO, con cédula de ciudadanía No. 31175502 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 182102.

331. LUIS ALFONSO BEDOYA QUEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 1115071922 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 182101.

332. MADELEINE DEL VALLE BECERRA TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 1005026295 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 182100.

333. GINETH BATISTA MONTERROSA, con cédula de ciudadanía No. 1010151200 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 182099.

334. ALEXIS CRIOLLO CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1094947318 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182169.

335. DIANA PAOLA BASTIDAS ROSERO, con cédula de ciudadanía No. 1085331082 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 182098.

336. VALENTINA BASTIDAS PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1110593474 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 182096.

337. GILMAR AFRANIO BASTIDAS DUARTE, con cédula de ciudadanía No. 13069635 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 182095.

338. MARIA CAMILA BARRERA MATEUS, con cédula de ciudadanía No. 1053341450 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182094.

339. JESUS ALBERTO BARANDICA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1042350987 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 182093.

340. FLORALBA BAMBAGUE ORDOÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 26572360 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 182092.

341. JENNY ESTEFANIA BALLESTEROS MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1012378244 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 182091.

342. FREDDY AVILA, con cédula de ciudadanía No. 13874967 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182090.

343. LINA YULIET ARTEAGA MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1100394415 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 182089.

344. NICOLLE ALEJANDRA ARTEAGA FIGUEROA, con cédula de ciudadanía No.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

1078778673 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182088.

345. JOSE DANIEL ARROYAVE GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1040745977 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 182087.

346. JORGE IVAN ARIZA ZUÑIGA, con cédula de ciudadanía No. 1006592560 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 182086.

347. DIANA ELIZABETH ARIAS ROBAYO, con cédula de ciudadanía No. 1121816772 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 182085.

348. BRAYAN MAURICIO BASTIDAS ROSERO, con cédula de ciudadanía No. 94507687 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182097.

349. NASLY EUGENIA ZAPATA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 39450512 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 182519.

350. OSCAR CRUZ MORENO, con cédula de ciudadanía No. 97611180 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 182170.

351. NOLBERTO CUELLAR NUÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 83042045 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182172.

352. DIANA MARCELA GUZMAN GARZON, con cédula de ciudadanía No. 52929550 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC. Matrícula profesional No. 182256.

353. DILMA YANETH GUTIERREZ CENDALES, con cédula de ciudadanía No. 1116992660 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182255.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

354. LICETH ANDREA GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1022949433 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 182254.

355. JAIR ALEXANDER GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1023883636 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182253.

356. SERGIO ANDRES GUEVARA MONTILLA, con cédula de ciudadanía No. 1072962193 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182252.

357. CRISTHIAN ARTURO GUERRA PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1118305745 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 182251.

358. EUGENIA PATRICIA GUERRA BURBANO, con cédula de ciudadanía No. 30724884 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182250.

359. SANDRA MILENA GUARIN RATIVA, con cédula de ciudadanía No. 39819531 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182249.

360. EDNA EDIT GUARACA PENNA, con cédula de ciudadanía No. 40778179 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 182248.

361. KAREN DANIELA GUALTEROS AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1007674878 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 182247.

362. ARLETT MILENA GRISALES GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 43903811 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 182246.

363. YULY MARCELA GRANADOS SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1118168957 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182245.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

364. LUZ DANNY GRANADOS NARANJO, con cédula de ciudadanía No. 38287808 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 182244.

365. MARTHA GLADIS GRAJALES LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1061654307 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 182243.

366. LEIDY DIANA GONZALEZ OLIVARES, con cédula de ciudadanía No. 40306368 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182242.

367. ADOLFO JOSE GONZALEZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1001822628 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 182241.

368. YENIFER MARCELA GONZALEZ LARRAHONDO, con cédula de ciudadanía No. 1144198455 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182240.

369. PAULA TATIANA GONZALEZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1020799772 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 182239.

370. DIDIER FABIAN GONZALEZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 93181582 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182238.

371. KATTY MELISSA GONZALEZ FONSECA, con cédula de ciudadanía No. 64697522 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 182237.

372. LUIS ALEXANDER GOMEZ OBANDO, con cédula de ciudadanía No. 94515204 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 182236.

373. STEFANY GOMEZ MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1094909904 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 182235.

374. EDINSON GOMEZ MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1077648936 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 182234.

375. SERGIO DANIEL GOMEZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1026253691 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 182233.

376. GERMAN DARIO GOMEZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 80503721 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, SECTORES PRIVADO Y PÚBLICO, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 182232.

377. SAUL DAVID HAMBURGER PEÑALOZA, con cédula de ciudadanía No. 1121337491 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 182257.

378. JULIAN ANDRES GOMEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1087547241 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 182231.

379. YENNY HENAO OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 1047969852 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 182258.

380. CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PALOMINO, con cédula de ciudadanía No. 7692157 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 182260.

381. ANDRES JAIR LIEVANO FLORIAN, con cédula de ciudadanía No. 79997568 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 182285.

382. RUTH MILENA LIBREROS RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1115084204 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 182284.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

383. ANDRES FELIPE LEMUS CUERO, con cédula de ciudadanía No. 1111782296 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 182283.

384. INGRID XIOMARA LEAL ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1032388463 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 182282.

385. ANGELICA YULIETH LASSO GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1106786428 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 182281.

386. ERIKA JOHANNA LARGO VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1144069474 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 182280.

387. CRISTHIAN CAMILO LARGO DUQUE, con cédula de ciudadanía No. 1089745037 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182279.

388. DINA LUZ LAMBERTINO RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1063155203 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 182278.

389. INGRID MELIZZA KAPPLER CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 52470105 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182277.

390. SONIA DEL PILAR JIMENEZ SANABRIA, con cédula de ciudadanía No. 1013609870 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182276.

391. LAURA HASBLEIDI JIMENEZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1069763524 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 182275.

392. JUAN CARLOS JIMENEZ ORDOÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1130632325 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR. Matrícula profesional No. 182274.

393. RUTH MARIANA JAIMES CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 63398069 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 182273.

394. CATHERINE SMITH IPUZ RIVAS, con cédula de ciudadanía No. 38210520 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 182272.

395. EULICER ANDRES IBARGUEN VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1111818355 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 182271.

396. HUMBERTO HUERTAS VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 79922847 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182270.

397. MARCELA HUERFANO ANGEL, con cédula de ciudadanía No. 1074159355 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182269.

398. YOHANNA ANDREA HOYOS ROLDAN, con cédula de ciudadanía No. 53114386 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 182268.

399. LUIS ALBERTO HOYOS BERMUDEZ, con cédula de ciudadanía No. 15683226 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 182267.

400. MARIO ANDRES HOLGUIN RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143866234 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182266.

401. ANGY YOLADIS HIDALGO MADRID, con cédula de ciudadanía No. 1053835073 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182265.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

402. LUZ AIDE HERRERA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1040033498 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 182264.

403. VICTOR ALFONSO HERRERA VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1035858616 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 182263.

404. GLORIA VANESSA HERRERA MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1090425867 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 182262.

405. DIANA ROCIO HERNANDEZ SAAVEDRA, con cédula de ciudadanía No. 1015419686 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182261.

406. KATHERINE JULIETH HERNANDEZ LEON, con cédula de ciudadanía No. 1023921325 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182259.

407. YULIETH GOMEZ DUQUE, con cédula de ciudadanía No. 1010028613 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 182230.

408. INGRID PAOLA GOMEZ BAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1018502884 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 182229.

409. ROSARIO MARISOL GOMAJOA MENESES, con cédula de ciudadanía No. 1085300991 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 182228.

410. LEIDY YINETH FLORIAN GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1055551871 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 182197.

411. VANESSA FIGUEROA GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 1060653606 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

MANIZALES. Matrícula profesional No. 182196.

412. RENE BERNARDO FANDIÑO VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1070588423 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 182195.

413. ANDRES FELIPE FAJARDO CARREÑO, con cédula de ciudadanía No. 1121954373 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 182194.

414. LIZ MARCELA FABRA OLASCUAGA, con cédula de ciudadanía No. 1067931673 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 182193.

415. HOLMAN ESTEBAN LIZARAZO, con cédula de ciudadanía No. 1014240017 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182192.

416. SANDRA MILENA ESPINOSA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1014205065 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 182191.

417. ELIANA ESPINOSA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1053804164 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 182190.

418. MICHELLE ESPINOLA MENDIETA, con cédula de ciudadanía No. 1001093288 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 182189.

419. KAREN DAHIANA ESCOBAR DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1075660270 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 182188.

420. LEIDI TATIANA ENRIQUEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143853787 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182187.

421. DIEGO FERNANDO DURAN CANIZALES, con cédula de ciudadanía No. 1144176886 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 182186.

422. SERGIO ALBERTO DUQUE SOLORZANO, con cédula de ciudadanía No. 1233345254 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 182185.

423. MANUELA DUQUE RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1053845594 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 182184.

424. YEISON ERASMO DIMATE MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1023026637 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182183.

425. CRISTIAN DAVID DIAZ PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 1097639376 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 182182.

426. MICHAEL ANDREY DIAZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007687702 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182181.

427. LEIDY JULIETH DIAZ CASAS, con cédula de ciudadanía No. 1070980926 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182180.

428. RICARDO ANDRES DIAZ CAICEDO, con cédula de ciudadanía No. 1114728003 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 182179.

429. ANTONELLA DE ROSA GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1047496831 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 182178.

430. ANDERSON DE LEON ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1082908061 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

182177.

431. SANDRO DAVILA TEATINO, con cédula de ciudadanía No. 79884826 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182176.

432. EDINSON GIOVANNI DAVILA PRATO, con cédula de ciudadanía No. 88224969 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 182175.

433. ALIXDER DE JESUS DAVILA OSPINO, con cédula de ciudadanía No. 1081926402 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 182174.

434. LUIS FERNANDO CUETO OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 1140852226 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 182173.

435. LEYDI JOHANNA FONTECHA PUERTA, con cédula de ciudadanía No. 28550644 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182198.

436. DANIELA MERCEDES FORTICH HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1102879074 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 182199.

437. VIVIANA CRISTINA FRANCO PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1122127837 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182200.

438. LIDA ESPERANZA FUENTES ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1057548666 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 182201.

439. DUVAN SEBASTIAN GIRALDO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1214726857 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182227.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

440. DANIEL GIRALDO MAYO, con cédula de ciudadanía No. 1017226775 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 182226.

441. JUAN CARLOS GIRALDO LEON, con cédula de ciudadanía No. 1061758109 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 182225.

442. PAULA ANDREA GIRALDO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1144199494 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 182224.

443. GERARDO GENES PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1047430788 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 182223.

444. JUAN GONZALO GAVIRIA PALACIO, con cédula de ciudadanía No. 1001370502 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 182222.

445. DAVID ALEJANDRO GAVIRIA OTAVO, con cédula de ciudadanía No. 1088345346 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - CIAF . Matrícula profesional No. 182221.

446. MARIA CAMILA GAVIRIA GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1004074896 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 182220.

447. LINA TATIANA GARZON GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1033707611 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182219.

448. JOHN EMERSON GARZON CONSUEGRA, con cédula de ciudadanía No. 79880398 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 182218.

449. DAVID FELIPE GARNICA SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1094895204 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 182217.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

450. ROCIO DEL PILAR GARCIA TOSSE, con cédula de ciudadanía No. 25280713 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182216.

451. SANDRA PATRICIA CUBILLOS QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 52195207 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO. Matrícula profesional No. 182171.

452. MANUELA GARCIA TAPIAS, con cédula de ciudadanía No. 1017267533 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 182215.

453. NELSON ALEJANDRO GARCIA MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1016064753 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 182213.

454. JORGE ANDRES GARCIA MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 1070948150 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 182212.

455. JOSE LUIS GARCIA MOLANO, con cédula de ciudadanía No. 1081413327 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 182211.

456. SANDY YURANY GAONA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1010140003 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 182210.

457. JULIO EDUARDO GAMEZ CAMARGO, con cédula de ciudadanía No. 1003315602 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 182209.

458. JAMIL GALVIS DUEÑAS, con cédula de ciudadanía No. 16861436 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 182208.

459. JANCETH MILENA GALLO PULIDO, con cédula de ciudadanía No. 52955562 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO - UNINPAHU. Matrícula profesional No. 182207.

460. YAKELINY GALLEGO CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 1047972324 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 182206.

461. ISABELA GALLEGO CARDOZO, con cédula de ciudadanía No. 1053852291 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 182205.

462. MARIA CAMILA GALLEGO AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 1035877858 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 182204.

463. MARGARITA MARIA GALEANO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 43730851 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 182203.

464. CLAUDIA ELIZABETH FUERTES CAICEDO, con cédula de ciudadanía No. 1089243194 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 182202.

465. ANA MARIA GARCIA QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1144065629 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 182214.

466. JUAN DAVID ZUÑIGA DIAGO, con cédula de ciudadanía No. 1002971452 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ICESI. Matrícula profesional No. 182520.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscribáse a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 123

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 15 de Diciembre de 2023

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
NORMA LUCÍA BONILLA LONDOÑO
Secretaria

Proyectó: Jose Gregorio Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.